

Diego Portales.



Su vida:

Nació el 15 de Junio de 1793 en Stgo, de Chile, siendo sus padres el Ministro Contador de Ejercito y Real Hacienda Don Joseph Santiago Portales y Larraín Meneces Andia e Irarrazabal, y Doña María Fañez Palazuelos Acevedo y Borja.

Se educó en Santiago en el Convictorio Carolino de Nobles de 1808 a 1814. Indiferente al acontecer revolucionario de 1810, se inclino hacia el comercio comenzando en 1820 una sociedad denominada Portales, Cea y Cía, y tuvo relaciones mercantiles con el gobierno, por haberse adjudicado el estanco del tabaco, naipes y otros rubros. Sus actividades mercantiles resultaron un fracaso y su sociedad quebró.

La Quiebra de sus negocios lo impulsaron a la acción política y se mezclo con los acontecimientos revolucionarios de 1829, llegando a ser Ministro y Vicepresidente de la Republica.

De carácter firme y autoritario, trabajo por dar a la republica una organización que le permitiera desarrollarse en el futuro. Creó la Guardia Cívica, como un medio de terminar con el caudalismo y siendo Ministro por segunda vez en 1835, vio la necesidad de combatir a la confederación Perú-Boliviana, creada por el Mariscal Santa Cruz, que amenazaba el futuro de su patria. Consecuente con esta idea dedico sus esfuerzos a preparar una expedición contra ella y este esfuerzo, mal comprendido por sus compatriotas y muchos miembros de las fuerzas expedicionarias, produjo el Motín de Quillota el 3 de Junio de 1837, que costó la vida a Portales. Sin embargo su muerte hizo popular la guerra contra la Confederación y le triunfo de Yungay.

Vida Intima:

El 15 de Agosto de 1819, Portales contrajo matrimonio con su prima hermana, Doña Josefa Portales y Larraín, cuya muerte, ocurrida dos años más tarde, en Junio de 1821, había cambiado su temperamento, pues amo a aquella mujer con todas sus fuerzas, y al fallecer se hizo la promesa de permanecer célibe. La religión fue su válvula de escape y una especie de misticismo se apoderó de él.

Encerrado en su habitación se le escuchaba entonar cantos litúrgicos y pasar muchas veces en completa meditación. Su padre lo instó a casarse nuevamente, pero Don Diego rechazaba la idea debido al dolor constante que le causaba su mujer, y llega a prometer que vestirá el habito en algún convento. Pero estos arranques que le produce el recuerdo de su esposa no se concreta, y al regresar a Chile experimenta una violenta pasión por una niña de 15 años, la bella Constanza Nordenflycht, huérfana.

En 1832 tienen dos hijos, y Constanza enferma gravemente, Portales teme por su vida y le pide a su amigo Antonio Garfias que se case con ella en su nombre, ya que en ese momento Portales vivía en Valparaíso.

Portales gustaba de las remoliendas. Bailaba bien la zamacueca y tenía verdadero placer en el tañer, en la guitarra, o en el arpa, acompañando a los músicos (se dice que ese tipo de fiestas estaban incorporadas al código moral de la época, y nunca degeneraron en orgías).

Su experiencia comercial :

En 1824 Diego Portales y José Manuel Cea remataron el estanco del tabaco, naipes, licores extranjeros y té, es decir, el monopolio de internación y venta de estos productos. A cambio, su firma comercial se comprometía a cancelar anualmente los intereses y amortizar la deuda que el fisco había contraído en Londres –el empréstito de Irizarri–. El estanco fue rechazado por la opinión pública, pues se le consideró como negativo para el desarrollo de la industria del país. Si bien los socios tenían aquel privilegio, ello no era obstáculo para que otras personas se dedicaran ilegalmente a la importación y distribución de aquellos productos a un precio más bajo. Por más que Portales y Cea trataron de combatir a los contrabandistas, estos llevaban la delantera y empezaron a causarles perjuicios económicos. Fue así como la primera cuota no pudo ser pagada, generando bastante inquietud entre los acreedores ingleses y por ello se planteó una revisión del contrato. Al mismo tiempo, Portales trataba de incluir en su compañía a otros capitalistas; aducía que si se lograba controlar el contrabando con la ayuda del gobierno, los resultados serían beneficiosos para quienes participaran.

Las sospechas sobre el estanco:

Sin embargo, el control del contrabando del tabaco no fue posible y en 1826 el Congreso resolvió que el estanco debía volver a manos del Estado. Paralelamente, Portales había conseguido que el gobierno considerara a la compañía como concesionaria y no propietaria del estanco, con lo que los socios podían seguir operando y obtener una comisión sobre el valor de las transacciones. Estas operaciones levantaron un cúmulo de sospechas, y Portales ofreció pagar una fuerte suma de dinero a quien demostrase que había dolo en el negocio. Cuando se procedió a la liquidación, el fisco resultó debiendo a la compañía la suma de 87 mil pesos, que Portales y Cea no cobraron quizás en retribución, puesto que de haber seguido siendo considerados como propietarios del estanco, habrían resultado arruinados.

El político:

La experiencia comercial de Portales no fue muy exitosa, pero le permitió ir ocupando algunos cargos en el Consulado – que era la asociación que agrupaba a los mercaderes– de Santiago, llegando a ser cónsul en 1823. En 1825 fue miembro del Consejo Consultivo formado por Ramón Freire. Tal vez, el fruto más importante de este aprendizaje fue el conocimiento que alcanzó de la realidad del país en aquellos difíciles años de la Organización nacional, el que aplicó con posterioridad, cuando asumió como ministro de Estado.

El primer nombramiento ministerial de Portales se produjo en 1830, cuando el Presidente José Tomás Ovalle le asignó las carteras de Interior y Guerra; sin embargo, sería tras la victoria conservadora en Lircay cuando empezaría a destacarse y convertirse en el verdadero eje y motor del poder. Manteniendo su cargo, impuso a los contrarios todo el peso de la ley y organizó la administración del Estado con un hondo sentido de rigurosidad. Asimismo, creó la Guardia Cívica – que sirvió de contrapeso al poder militar del Ejército–, controló la prensa opositora, y dio de baja a varios jefes militares, muchos de ellos destacados hombres que habían actuado en la época de la independencia, por su participación en actividades políticas.

Vuelve al comercio:

En agosto de 1831 renunció a sus cargos y se retiró a Valparaíso para volver a la actividad comercial, siendo

nombrado Gobernador de dicha ciudad. Su actuación ministerial y sus ideas sobre la forma de ejercer el poder político quedaron plasmadas en la Constitución de 1833, en cuya redacción, si bien es cierto no intervino, influyó decididamente, en el sentido de establecer un régimen impersonal y fuerte.

Un hombre imprescindible:

Quienes lo reemplazaron, no se distinguieron por el celo funcionario que él había impuesto como modelo de la administración pública; este hecho lo volvió a la palestra pública, al formular una serie de críticas al gobierno. El nombramiento de Joaquín Tocornal en la cartera de Interior, hizo que la voluntad de Portales empezara a prevalecer: Tocornal convenció al Presidente José Joaquín Prieto de que se debía consultar al ex ministro en varias materias y este, lentamente, fue transformándose en imprescindible.

Divisiones en el grupo pelucón:

Esto también provocó una escisión en el grupo pelucón. Manuel Rengifo quien se destacaba como un eficiente ministro de Hacienda lideró una facción que se oponía a la tutela que Portales ejercía sobre el Presidente Prieto. El gabinete se dividió: por un lado estaba Tocornal el

hombre de Portales y por el otro, Rengifo.

Cuando se empezó a hablar de una posible candidatura presidencial de Rengifo para la elección de 1835, Portales hizo su reaparición pública. Prieto lo nombró ministro de Guerra, Tocornal reemplazó a Rengifo en Hacienda, y luego Portales asumió, sin dejar su cargo en Guerra, la titularidad en el ministerio del Interior. La disputa quedó así zanjada, definitivamente.

La Confederación Perú-Boliviana:

Un nuevo frente de preocupaciones se abrió en 1836, esta vez en el plano internacional. Partiendo desde el Perú, una expedición militar comandada por el exiliado general Ramón Freire trató de derribar al gobierno de Prieto, intentando apoderarse de Valdivia y Chiloé. La preocupación de las autoridades fue más allá del mero hecho puntual, pues

era preocupante que el gobierno de la Confederación Perú-Boliviana – encabezado por el mariscal Andrés de Santa Cruz – hubiera impulsado dicha acción, o al menos, no hubiera hecho nada por impedirla. Lo anterior, sumado a la guerra aduanera que El Callao sostenía con Valparaíso – puertos que cada uno de los gobiernos trataba de convertir en los principales del pacífico sudamericano – planteaba un conflicto que Portales estaba decidido a resolver lo más rápidamente posible.

Inicio de la guerra

Ese mismo año zarpó hacia El Callao la fuerza militar comandada por Victorino Garrido, cuya misión era apoderarse de las naves peruanas. El objetivo se cumplió con éxito y, ante ello, Santa Cruz aceptó que los barcos fueran trasladados a Chile, a condición de que no se rompieran las relaciones diplomáticas.

Portales era partidario de la guerra, porque veía en la existencia de la Confederación no solo un peligro político para Chile, sino también a un poderoso rival económico. Se envió como ministro plenipotenciario a Mariano Egaña, con el encargo principal de conseguir el término de la unión de aquellos países. Al fracasar las negociaciones, se declaró la guerra.

Muerte :

Portales fue asesinado en el Barón, el 6 de Junio de 1837.

El País estaba en guerra, y Portales se dedicó, entonces a organizar una nueva expedición con el propósito de invadir Perú y lograr la destrucción de la Confederación

El conflicto bélico no era popular en Chile, incluso entre algunos sectores militares, tanto que oficiales descontentos o influidos por Andrés de Santa Cruz – según algunos autores– fueron los que finalmente

terminaron con la vida del ministro Portales.

En 1837 se encargó al coronel Antonio Vidaurre la preparación de las tropas. Este oficial, según muchas sospechas, tramaba desde hacía tiempo un complot influido por Santa Cruz. Lo concreto es que el 2 de junio de ese año, Portales salió de Valparaíso rumbo a Quillota para revistar las fuerzas. Al día siguiente fue detenido y Vidaurre ordenó su traslado junto a las tropas, hacia el puerto, en el entendido de que el Batallón Valdivia,

comandado por Juan Vidaurre, se sumaría al movimiento.

Sin embargo, ello no ocurrió y esa fuerza, en conjunto con las guardias cívicas de Valparaíso – que el mismo Portales había formado cuando fue intendente de la ciudad– le cortaron el paso en el cerro Barón, donde los amotinados fueron derrotados (6 de junio). El ministro era custodiado por un piquete que estaba al mando del capitán Santiago Florín, quien conociendo la noticia de la derrota ordenó el fusilamiento de Portales. Tras ser sometido a una descarga de fusilería, además, fue rematado con bayonetas.

El Pensamiento portaliano.

Portales se dedicó al comercio desde muy joven. Su sonado fracaso en el negocio del Estanco del Tabaco lo llevó a la política, de la que no se alejaría más. El no fue un intelectual: su obra no se basa en complicadas teorías políticas sino que en una práctica bien aprovechada.

Los Principales lineamientos de su pensamiento fueron:

El concepto de Orden. Su idea respecto del orden se ampliaba al ámbito social. Para Portales, la clase dirigente, poseedora de la riqueza, la influencia y la cultura, estaba naturalmente llamada a gobernar el país. En otras palabras, el orden natural de las cosas establecía quienes debían mandar, y quienes obedecer.

El autoritarismo. Él fue un convencido de la necesidad de una autoridad fuerte con las más altas atribuciones constitucionales. Esto, por una parte, era porque se restauraba la majestad de la autoridad ejecutiva. Por otra parte, la situación del país exigía la existencia de una autoridad fuerte. Pero Portales pensaba que esta autoridad debía ser provisoria, durar hasta que la cultura cívica y la estabilidad del país aconsejaran el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

La Impersonalidad y probidad de los cargos. Uno de los grandes peligros que Portales veía para la estabilidad republicana era la corrupción y personalización de las funciones del estado. El pensaba que la estabilidad republicana se garantizaba sólo cuando la lealtad de los ciudadanos y los

funcionarios del Estado fuera a las instituciones y no a tal o cual persona; el ministro recordaba los profundos daños que había ocasionado en el pasado la lucha entre Carrerinos y O'higginistas.

El sueño portaliano era que las instituciones llegaran a funcionar por sí solas, independientes de qué personas las integraran.

La necesidad de la existencia de una oposición. Uno de los mayores problemas que debieron afrontar las nuevas repúblicas americanas fue la continua intervención de las Fuerzas Armadas en la política. Portales vio,

a lo largo de la década de 1820, que uno de los factores de inestabilidad era el ejército, que, de tanto en tanto, se sublevaba. Por esto, aparte de practicar una violenta depuración de sus filas, incentivó en la ciudadanía la creencia de que el ejército debía ser obediente al poder político, por la simple razón de que su exclusivo derecho al uso de la fuerza armada lo tornaba un elemento desequilibrante en la vida nacional.

El carácter pedagógico del estado. Una de las creaciones más originales de Diego Portales fue la Guardia Cívica. Esta fue una organización de civiles que debía estar preparada para apoyar la labor de las Fuerzas Armadas en defensa de la nación. Pero, en la concepción portaliana, las Guardias Cívicas debían ser verdaderas escuelas de civismo.

La desconfianza a los extranjeros. Portales no temía a los extranjeros, pero desconfiaba de algunos países –particularmente Estados Unidos– que estaban demostrando por esa época un marcado interés por las repúblicas americanas. El creía que el aporte de los extranjeros a la nación podía ser beneficioso, siempre que existiera respeto entre iguales.

Las ideas expuestas triunfaron, no solo porque representaban el pensamiento de Portales, sino que coincidían, en gran medida, con el pensamiento de la clase dirigente.

Por esto se dejó actuar a Portales con entera libertad.

Ministerio de Portales.

Portales fue ministro en dos oportunidades durante los diez años del gobierno de Joaquín Prieto.

Durante su primera gestión, como ministro del interior, Relaciones Exteriores, Guerra y marina (1830–1831), su preocupación fundamental fue la de asegurar el orden público.

Como ministro, tuvo que tomar medidas draconianas para restablecer el principio de autoridad en la civilidad y la disciplina en las filas del Ejército.

Sin embargo, la acción de Portales no fue suficiente, porque, entre 1831 y 1836, hubo veinte conspiraciones, siendo la mas grave la protagonizada por Ramón Freire en 1836.

Desde la década de 1820, uno de los problemas más serios que afectaban a la seguridad pública y la economía, era la existencia de bandas de ladrones y asesinos que asolaban los campos desde Rancagua hacia el Sur.

En 1831, Portales creyó concluida su labor y se alejó del gabinete para hacerse cargo de la Intendencia de Valparaíso, aunque siguió siendo una figura gravitante en la política nacional. En 1836, Portales fue llamado nuevamente a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina ante la amenaza que representaba el recientemente descubierto complot de Ramón Freire.

Este fue capturado y exiliado en Australia. A partir de este momento, Portales va a dedicar todos sus esfuerzos a organizar una fuerza militar que acabe con la confederación peruano–boliviana. Este no concluyó su tarea.

Constitucion de 1833.

La Constitución de 1833 fue redactada por Mariano Egaña y logró estabilizar políticamente a Chile durante casi cien años. Era absolutamente presidencial, basada en la ideología de Diego Portales; el voto era representativo y censitario, el presidente recibía un mandato de cinco años en el cargo con derecho a ser reelegido por un periodo más. El Parlamento tenía la atribución de aceptar o rechazar el presupuesto anual; establecer el voto de censura y la interpelación parlamentaria. De este modo, permitió la conformación del

Estado, organizó el poder estatal de acuerdo a la realidad del país y se inició un periodo de estabilidad constitucional y política quebrantado sólo por algunas revoluciones. Esta Constitución intentó establecer un gobierno fuerte e impersonal, basado principalmente en la figura del presidente de la República, pero desde 1871 se llevaron a cabo una serie de reformas donde se desarrollaron interpretaciones de corte parlamentario, especialmente por la pérdida de fuerza del jefe de Estado en sus aliados conservadores. Se desarrolló un pluripartidismo, se mejoró el sistema electoral y se hizo más transparente, pero la acción gubernamental se deterioró con las continuas rotaciones ministeriales.

El Pensamiento de Diego Portales

Carta a su amigo Cea, fechada en marzo de 1822

Lima, marzo de 1822

Señor José M. Cea

Mi querido Cea: los periódicos traen agradables noticias para la marcha de la revolución en toda América. Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión.

El Presidente de la Federación de N.A., Mr. Monroe, ha dicho: "Se reconoce que la América es para éstos".

¡Cuidado de salir de una dominación para caer en otra!

Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de la liberación, sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar Ministros, delegados y en reconocer la Independencia de América, sin molestarse ellos en nada?

¡Vaya un sistema curioso, mi amigo!

Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ése sería así: hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá tal vez hoy no, pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por esos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento.

A mi las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos de Gobierno. La democracia que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos?

La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo en estos países?

Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual.

¿Qué hay sobre las mercaderías que me habló en su última? Yo creo que conviene comprarlas, porque aquí se hacen constantes pedidos. Incluyo en ésta una carta para mi padre, que mandará en el primer buque que vaya a Valparaíso.

Soy de usted su obediente servidor.